

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PATYOTRANS S.A.

En la ciudad de Sangolquí a los veinticinco de abril del año dos mil dieciocho, a las 13:30 horas, en las oficinas de la compañía PATYOTRANS S.A., ubicada en la calle Cética y vía San Fernando, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PATYOTRANS S.A., se reúnen los accionistas; señores CARLOS PATRICIO CEVALLOS DEFA, BALTO CEVALLOS ECHEVERRIA y ESTEBAN LEON VALLEJO, el señor Carlos Cevallos Defas, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, conforme disponen los estatutos sociales, ejerce las funciones de secretario.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar una Junta General Ordinaria Universal con el objeto de resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
2. Aprobación de Estados Financieros, correspondientes al año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, año 2017.

La Presidente dispone que la secretaria constate el quórum, y formule el listado de Ley, y una vez realizado, se establece que se encuentran en la sesión todos los accionistas de la compañía, señores Carlos Cevallos Defas, Balto Cevallos Echeverría y Esteban León Vallejo quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Accionista	Capital total	No. acciones
Carlos Cevallos Defas	US\$ 600,00	600
Balto Cevallos Echeverría	US\$ 150,00	150
Esteban León Vallejo	US\$ 50,00	50

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Se declara instalada la sesión dejando en uso de la palabra al señor Carlos Cevallos Defas, Gerente y Representante Legal de la compañía, el mismo que hace conocer a la Junta, sobre los balances de la compañía, cerrados al 31 de diciembre de 2017 y representan la situación de que la compañía aún no se encuentra operativa. El Gerente General informa que en el transcurso de este año, no se han presentado situaciones que afecten el inicio de actividades de la compañía.

Una vez conocido el informe anual del Gerente General de la compañía, se aprueba por unanimidad el mismo.

2.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO ECONÓMICO 2017

Los estados financieros correspondientes al período económico del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017, una vez que han sido analizados por los accionistas de la compañía, se resolvió por unanimidad aprobar los estados financieros, con la totalidad de votos de sus accionistas.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO 2017

Se da lectura al Informe de Comisario del año 2017, y se procede con la aprobación del mismo, por unanimidad.

Por haberse cumplido con el propósito de esta Junta, el Presidente concedió treinta minutos de receso para que se redacte el Acta. Reinstalada la reunión a las 14:30 horas, con la presencia de las personas antes mencionadas, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada con la totalidad de votos de sus accionistas, sin modificaciones, por lo que el Presidente declaró concluida la sesión y se procedió a suscribir la presente acta, quien desempeña el cargo de Gerente General de la compañía y consiguientemente en su función de secretario de la Junta.

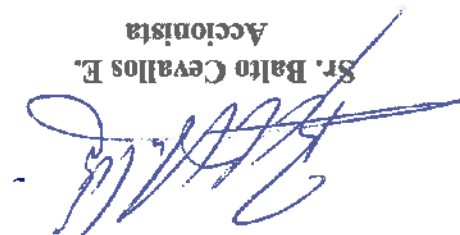
Suscriben la presente Acta, todos los accionistas de la compañía:



Sr. Carlos Cevallos D.
Accionista – Gerente- Secretario



Sra. Elvia Guallichico Cuichán.
Presidenta



Sr. Balto Cevallos E.
Accionista



Sr. Esteban León V.
Accionista